

Arranca ola de licencias

Desbandada de la 4T en el Congreso: 17 legisladores van por gubernaturas

| Por Tania Gómez |
tania.gomez@razon.com.mx

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó este miércoles las solicitudes de licencia de 11 legisladores federales de la 4T, en el inicio de una ola de movimientos políticos rumbo a la carrera por las gubernaturas de 2027, mientras que otras seis solicitudes continúan en trámite y deberán ser discutidas y votadas en próximas sesiones.

EL DIPUTADO Ricardo Monreal aseguró que hay mecanismos legales necesarios para garantizar la continuidad de los trabajos parlamentarios y el ritmo de las actividades legislativas.

EL DATO

Las licencias aprobadas corresponden a los senadores Félix Salgado Macedonio y Beatriz Mojica Morga, de Guerrero; Raúl Morón Orozco, de Michoacán; Lorenia Valles Sampedro, de Sonora; Imelda Castro Castro, de Sinaloa; Julieta Ramírez Padilla, de Baja California; Jasmine Bugarín Rodríguez, de Nayarit; Waldo Fernández González, de Nuevo León; y Blanca Judith Díaz Delgado, también de Nuevo León.

Asimismo, se aprobaron las licencias de los diputados federales Graciela Domínguez Nava, de Sinaloa, y Raymundo Vázquez Conchas, de Tlaxcala.

En el caso de Guerrero, tanto Félix Salgado Macedonio como Beatriz Mojica Morga aparecen entre los perfiles que buscan participar en la contienda interna por la gubernatura, entidad actualmente gobernada por la morenista Evelyn Salgado Pineda, hija del propio Salgado Macedonio, lo que coloca el tema en el centro del debate político rumbo a la definición de candidaturas en 2027, debido a la cláusula antinepotismo en Morena.

En el caso del senador Raúl Morón, quien busca posicionarse rumbo a la

AVALAN PERMISOS para que diputados y senadores se separen del cargo; externan su deseo de participar en el proceso interno de la alianza para obtener una candidatura en 2027

gubernatura de Michoacán, su nombre ha sido mencionado en el contexto de la violencia política en la entidad, luego de que en su momento el exalcalde de Uruapan, Carlos Manzo, lo señalara públicamente —junto con otros actores políticos— como responsable en caso de que llegara a sufrir algún atentado.

En tanto, la Comisión Permanente tiene pendientes de resolución otras solicitudes de licencia presentadas por legisladores que también buscan participar en los procesos internos de Morena y sus aliados rumbo a 2027.

Entre ellos se encuentran el senador Armando Ayala Robles, de Baja California; el senador Pavel Jarero Velázquez, de Nayarit; así como los diputados federales Fernando Castro Trenti, de Baja California; Luis Humberto Fernández Fuentes, de Querétaro; Alfonso Ibarra, de Sinaloa, y Ulises Mejía Haro, de Zacatecas.

Este último informó que su licencia surtirá efectos a partir del próximo 21 de junio, una vez que rinda su Segundo Informe Legislativo, con el propósito de cumplir primero con su deber de rendir cuentas a la ciudadanía.

“Seguiremos trabajando con honestidad, cercanía y resultados porque el bienestar del pueblo es y seguirá siendo nuestra mayor causa”, expresó.

Con estas solicitudes, aprobadas y en trámite, suman al menos 17 legisladores federales que han dejado o buscan dejar sus cargos para competir en los procesos internos de Morena y sus aliados, en lo que representa el arranque de la disputa por las gubernaturas que estarán en juego en las elecciones de junio de 2027.

A esta lista se suma la senadora de Morena, Andrea Chávez Treviño, quien

DEJAN EL PARLAMENTO

Legisladores con licencia aprobada agrupados por partido.



FÉLIX SALGADO MACEDONIO
(Guerrero)



BEATRIZ MOJICA MORGÁ
(Guerrero)



RAÚL MORÓN OROZCO
(Michoacán)



LORENNIA VALLES SAMPEYRO
(Sonora)



IMELDA CASTRO CASTRO
(Sinaloa)



JULIETA RAMÍREZ PADILLA
(Baja California)



GRACIELA DOMÍNGUEZ NAVA (Diputada federal, Sinaloa)



RAYMUNDO VÁZQUEZ CONCHAS
(Diputado federal, Tlaxcala)



BLANCA JUDITH DÍAZ DELGADO
(Nuevo León)



JASMINE BUGARÍN RODRÍGUEZ
(Nayarit)



WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ
(Nuevo León)

Fuente: Comisión Permanente

PAN PIDE PISO PAREJO EN ELECCIONES

EN MEDIO del arranque de los movimientos políticos rumbo a las elecciones de 2027, el coordinador del PAN en el Senado, Ricardo Anaya, respaldó la solicitud de licencias de legisladores que buscarán cargos de elección popular y consideró que la separación del cargo es una medida adecuada para garantizar condiciones de equidad en la contienda.

Luego de que legisladores de la alianza Morena-PT-Verde, presentaran solicitudes de licencia que fueron avaladas por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, el senador albizu aseguró que todas las fuerzas políticas han entrado ya en la etapa de definición de las candidaturas y de procesos internos.

“Es perfectamente válido, ya todas las fuerzas

políticas estamos en ese momento de seleccionar candidatas y candidatos; en el caso del PAN, de hecho, ya están abiertos muchos registros para candidaturas”, señaló el legislador.

Anaya Cortés sostuvo que quienes aspiren a un cargo de elección popular deben separarse temporalmente de sus responsabilidades legislativas para dedicarse de lleno a la actividad político-electoral.

“Nos parece normal que quienes aspiren a cargos de elección popular se separen de sus funciones; eventualmente lo hará también gente de Acción Nacional. Lo importante es que se cumplan las reglas, que se compita con equidad y que sea la gente con su voto la que decida quién resulta electo o resulta electo”, expresó.

Además, advirtió que su partido estará atento a que no se repitan esquemas de promoción anticipada.

“Hay que recordar que ellos son especialistas en la simulación; se inventaron el concepto de las corcholatas, donde supuestamente no eran candidatos, pero tenían tapizado el país con espectaculares y bardas. Por supuesto que eso, si se repite, lo vamos a denunciar”, indicó el senador.

Con relación a cuestionamientos por la salida temporal de legisladores y la llegada de sus suplentes al Congreso de la Unión, Ricardo Anaya defendió el mecanismo legal de las licencias, al considerar que fortalece la transparencia de los procesos electorales.

Tania Gómez

solicitó licencia desde abril pasado para concentrarse en sus aspiraciones rumbo a la gubernatura de Chihuahua.

Durante el proceso legislativo, la Comisión Permanente dio cuenta de las solicitudes y aprobó su trámite conforme al orden del día, en una sesión en la que se oficializó la separación temporal de los legisladores de Morena y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) para atender sus aspiraciones políticas.

Uno de los legisladores que también se pronunció ante los medios de comunicación fue el senador del Verde Waldo Fernández González, quien confirmó que buscará participar en el proceso interno de la coalición Morena-PT-PVEM para la gubernatura de Nuevo León.

Al ser cuestionado sobre una eventual competencia con otros perfiles interesados en la candidatura de Nuevo León, entre ellos Tatiana Clouthier, respondió que no observa favoritismos.

Fuera del contexto del Poder Legislativo, destacó ayer la solicitud de licencia de la alcaldesa de Acapulco, Abelina López Rodríguez, para contender por la candidatura al gobierno de Guerrero.

La morenista envió un oficio al Cabildo en el que pide permiso para separarse del cargo y en el que señala que su licencia es a partir de este jueves 18 de junio, “por intereses particulares”. Esta petición deberá llegar al Congreso estatal para que sea aprobada.

37

Legisladores conforman la Comisión Permanente

SENADORES Y DIPUTADOS

Reciben licencia para contender por las candidaturas de la 4T

MISAEAL ZAVALA Y
CINTHYA STETTIN

La salida de legisladores de Morena y el Partido Verde marca el comienzo del proceso electoral de 2027, consideró el coordinador de los diputados federales guindas, Ricardo Monreal Ávila

Los que dejaron el Congreso

La Comisión Permanente del Congreso aprobó las licencias de 17 legisladores federales de la cuarta transformación, quienes se medirán en las contiendas internas de Morena y PVEM con el fin de encabezar candidaturas a gobiernos estatales.

En sesión ordinaria, la Permanente aprobó las licencias de 10 senadores y cinco diputados federales, entre ellos los senadores guerrerenses Beatriz Mojica Morga y Félix Salgado Macedonio.

En el caso de Salgado Macedonio solicitó licencia a pesar de que hace algunos días afirmó que no iba a participar en la contienda interna por la gubernatura de Guerrero, ya que Morena tiene un candado contra nepotismo que le impide competir por la gubernatura que actualmente ocupa su hija, Evelyn Salgado.

En la lista de licencias también se encuentra la senadora morenista, Lorenia Valles Samperio, quien deja su escaño para competir en la interna morenista para la gubernatura de Sonora.

La Permanente aprobó igualmente las licencias de los senadores morenistas Julieta Ramírez Padilla y Armando Ayala Robles, así como del diputado federal de Morena, Fernando Castro Trenti. Los tres aspirantes a la candidatura de del partido guinda para la gubernatura de Baja California.

A su vez, se avalaron las licencias del senador morenista Raúl Morón Orozco, quien se apunta por competir en la interna en Michoacán.



Lorenia Valles, senadora. Aspira a la gubernatura de Sonora.



Fernando Castro, senador. Aspira a la gubernatura de Baja California.



Waldo Fernández, senador. Aspira a la gubernatura de Nuevo León.



Imelda Castro, senadora. Aspira a la gubernatura de Sinaloa.



Beatriz Mojica, senadora. Aspira a la gubernatura de Guerrero.



Julieta Ramírez, senadora. Aspira a la gubernatura de Baja California.



Raúl Morón, senador. Aspira a la gubernatura de Michoacán.



Jesús Ibarra, diputado. Aspira a la gubernatura de Sinaloa.

A su vez, la Comisión Permanente aprobó las licencias de la senadora de Morena, Imelda Castro Castro y los diputados federales del mismo partido, Jesús Alfonso Ibarra Ramos y Graciela Domínguez Nava, quienes buscan ser candidatos al gobierno de Sinaloa.

Asimismo, la senadora morenista Judith Díaz Delgado se va de licencia para participar en la interna en Nuevo León.

El Verde Ecologista no se quedó atrás. La Comisión Permanente aprobó la licencia de la senadora Jamín Bugarín quien

busca la gubernatura de Nayarit y el senador Waldo Fernández que busca hacer campaña en Nuevo León.

Por último se avalaron las licencias de los diputados federales morenistas, Luis Humberto Fernández Fuentes y Ulises Mejía, quienes competirán por las candidaturas a los gobiernos de Querétaro y Zacatecas, respectivamente.

Los senadores y diputados federales se alistan para participar como aspirantes internos de Morena y el PVEM que se medirán entre ellos, a través de

encuestas y otros mecanismos, para definir quiénes irán en las candidaturas a los gobiernos de los 17 estados del país.

ESPERAN HASTA 36 LICENCIAS

A partir de las separaciones aprobadas el día de ayer, se espera que alrededor de 36 integrantes del Congreso de la Unión también soliciten licencia en los próximos días.

Así lo dio a conocer el coordinador morenista en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal.

"Yo le calculo que serán unos 12 diputados en estos días que pidan licencia y como 22, 24 senadores, que también lo harán", señaló en entrevista con medios de comunicación.

Añadió que, de manera personal, ha conversado con siete diputados que le han comentado que pedirán licencia.

Además de los personajes cuyas licencias fueron aprobadas, mencionó a los diputados José Narro y Alfonso Ramírez Cuéllar, ambos de Zacatecas. Aunque dijo desconocer si este último dejará la Cámara baja y

Y arrancan

Esta es apenas la primera ola de licencias para 2027.

Los legisladores que se separaron del cargo aspiran a alguna de las gubernaturas en disputa.

Se convocó a que los suplentes ocupen los lugares para que el Congreso opere con normalidad.

Sin embargo, hay casos en los que no hay alguien que sustituya al titular, lo que deja sin representación a un sector de la población.

5

Diputados federales dejaron sus curules.

12

Senadores también se separaron de sus escaños.

es que no expresó si tiene una aspiración a ese estado.

Dejó en claro que la Cámara continuará laborando y llamará a los suplentes de los diputados propietarios, sin embargo, dijo que existen casos en los que no hay quién asuma el cargo, lo que deja sin voz a los ciudadanos de ese distrito. Como ejemplo, mencionó el caso de José Narro, suplente del director de Banobras.

Admitió que esta situación resulta injusta para los ciudadanos que participaron en la elección y cuyo voto tuvo un costo económico para el Estado.

Explicó que las separaciones del cargo forman parte de las reglas establecidas en la convocatoria de la dirigencia nacional para garantizar equidad entre los aspirantes.

"Todos los que aspiren y que tengan un cargo público deben pedir licencia para que no se vean tentados a usar recursos públicos en el proceso que está analizándose y convocándose por Morena", afirmó.

Finalmente dijo que estas licencias son el inicio del proceso electoral del 2027, donde se renuevan 17 gubernaturas y la Cámara de Diputados. ■